

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
LUNES 24 DE AGOSTO DE 2009

En Conchali, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, iniciada las 10.40 horas, en el Salón "La Casona", siendo presidida por el Alcalde, señor Rubén Malvoa, con la presencia de los siguientes concejales:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. PAULINA RODRIGUEZ GOMEZ
8. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

PABLO IBÁÑEZ BELTRAMI  
ADELA FUENTEALBA  
JORGE FERDMAN  
ALICIA TORO  
ANGELA ASUN  
MARICEL OSORIO  
MIRENCHO VIDELA  
ANTONIO DEFILIPPI  
YENNIFER ABUHADBA  
LUIS SILVA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA  
DIRECTORA DE CONTROL  
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
DIRECTORA DE D. A. F.  
DIRECTOR ASEO Y ORNATO (S)  
DIRECTOR INSPECCIÓN  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)

**TEMAS**

1. Aprobación actas: 10.08.2009. (S. ordinaria)  
10.08.2009. (S. extraordinaria)
2. Cuenta
3. Subvenciones año 2009.
4. Informe de la Dirección de Asesoría Jurídica sobre Caducidad de Patentes de Alcohol no pagadas oportunamente. (Acuerdo adoptado en sesión del 28.07.09.)
5. Expediente de Alcohol a nombre de doña Magdalena Montenegro Pérez.
6. Entrega de Modificación Presupuestaria N° 11.
7. Autorización para llamar a Licitación Feria Costumbrista por exceder las 500 U.T.M.
8. Varios

El Alcalde, señor Rubén Malvoa, da inicio a la sesión.

**PRIMER TEMA  
APROBACIÓN ACTA**

La Secretaría Municipal da lectura a acuerdos de las siguientes actas:

10.08.2009 (S. ordinaria)  
10.08.2009 (S. extraordinaria)

El Alcalde señor Rubén Malvoa, ofrece la palabra.

Se aprueban por unanimidad las actas.

**SEGUNDO TEMA  
CUENTA**

La señora Secretaría Municipal, da lectura a la cuenta que es del siguiente tenor:

1. Entrega tramitación cuenta sesión del 10.08.2009.
2. Memorándum N° 469 de la Directora de Administración y Finanzas, informa sobre gastos en llamadas de celulares de los concejales, mes de mayo. (Se entregó copia a los concejales)

3. Memorándum N° 243 del Sr. Alcalde, adjunta Informe sobre su participación en el Foro de Ciudades de Europa, América Latina y El Caribe, realizado entre el 27 y el 29 de mayo del presente.
4. La Asociación de Municipios Turísticos de Chile, invita a las Municipalidades a incorporarse a esa asociación.
5. Memorándum N° 438 del Director de Obras Municipales (S) adjunta informe sobre construcción Sala-Cuna Juanita Aguirre. (Se entregó copia a concejal Ricardo Montero)
6. Memorándum N° 439 del Director de Obras Municipales (S) adjunta informe sobre Adquisición de Mobiliario para Jardines Infantiles. Se entregó copia a concejal Ricardo Montero).

TERCER TEMA  
SUBVENCIONES

El Alcalde señor Rubén Malvoa, a través de la Secretaría Comunal de Planificación hace entrega de la propuesta de subvenciones al Concejo.

1	COANIQUEM	Corresponde a 57 niños de la Comuna de Conchall, cuya proyección anual es de \$24.418.800, la solicitud corresponde al 5% del costo total de la rehabilitación, cuyos gastos corresponden a Insumos clínicos, mantención de centros de rehabilitación, apoyo gestión administrativa, ect.	Social	Rendido y Aprobado 2008	\$ 1.220.940	\$ 1.220.940
2	Fundación las Rosas	Todos los hogares donde residen adultos mayores que provienen de la Comuna de Conchali (36 personas), cuyo aporte solicitado corresponde a suministro de gas anual.	Social	Durante año pasado no se realizó financiamiento	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
3	Corporación Nacional del Cáncer	Aporte para tratamiento Cáncer, para residentes de Conchali.	Social	Rendido y Aprobado 2008	\$ 3.300.000	\$ 3.300.000
4	Fundación Rostros Nuevos	Fundación asociada al Hogar de Cristo, cuya institución acoge 530 personas adultas mayores en extrema pobreza con discapacidad mental. La solicitud corresponde a compra de vestuario con maquillaje para talleres de teatro e implementación de equipo de futbol para 20 personas, mejoramiento de la infraestructura, compra de equipos audiovisuales, ect.	Social y Cultural	Rendido con observaciones en Jurídico.	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
5	Unión Comunal de Centros de Madres de Conchali	Materiales centro de madre, talleres con aporte de socias, locomoción para directorio de 5 personas, aporte de monitora.	Social y Cultural	Rendido y Aprobado 2008	\$ 3.700.000	\$ 3.700.000
6	Fundación Integra	La solicitud corresponde al 3% del aporte total de la Fundación Integra, que serán para gastos operacionales, mantención, reparaciones y equipamiento de los jardines.	Social	Durante año pasado no se realizó financiamiento	\$ 6.778.800	\$ 3.000.000
7	Unión Comunal de Centros de Madres de Conchali Norte	Solicitud corresponde al financiamiento anual de gastos de gas, útiles de aseo, oficina, ayuda social como mercadería y medicamentos, cursos de capacitación, locomoción para dirigentes, reparación de baños, contratación de buses, ect.	Social	Rendido con observaciones en Jurídico.	\$ 2.800.000	\$ 0
	Cuerpos de Bomberos de Conchali	Solicitud corresponde al mejoramiento de la infraestructura, compra y reparación de vehículos, sueldos, materiales de oficina, repuestos, servicios de impresión.	Social	Rendido y Aprobado 2008	\$ 40.000.000	\$ 6.295.400
	Agrupación de persona viviendo con VIH "Vida Optima"	Mantención del Comedor Solidario, para las personas que son victimas de la pandemia del VIH SIDA.	Social	Rendido y Aprobado 2008	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
	Fundación Arturo López	Solicitud para la compra de medicamentos y drogas oncológicas.	Social	Rendido y Aprobado 2008	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

1	Pérez Asociación de Dializados y Trasplantad os de Chile ASODI	Programas para la Donación de medicamentos e insumos para pacientes con insuficiencia renal crónica, dializados y/o trasplantados. Programa de mejoramiento de calidad de vida para personas con insuficiencia renal, con terapia.	Social	Durante año pasado no se realizó financiamiento. En años anteriores no registra rendiciones pendientes.	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
2	Defensa Civil de Chile	Mantenimiento operativo de la sede local de la Defensa Civil, de Conchali. Cuya finalidad es responder frente a las emergencias. Cuya solicitud contempla mejoramiento de la infraestructura y adquirir vestuario, equipos, herramientas, ect.	Social	Rendido y Aprobado 2008	\$ 5.933.583	\$ 5.933.583
3	Centro Cultural Caleidoscopi o	Radio comunal, solicita aporte anual para la mantención de equipo técnico, adquisición de equipos de sonido, computadores, pago de sueldos y pagos legales al Ministerio de Telecomunicaciones.	Social, Cultural, Deportiva y Recreativa	Rendido y Aprobado 2008	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
4	Unidad Comunal Adulto Mayor	Financiamiento anual para talleres dirigidos al adulto mayor, materiales de oficina, aseo, locomoción para dirigentes, reparación de equipo de música, buses.	Social, Cultural y Recreativa	Rendido y Aprobado 2009	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
5	Fundación Cristo Vive	Fundación para rehabilitación de drogas, cuya solicitud corresponde al pago del permiso de construcción	Social	Durante año pasado no se realizó financiamiento	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
6	Club de Leones	Construcción de un segundo piso, equipamiento e implementación de camillas, muebles y varios.	Social	Durante año pasado no se realizó financiamiento	\$ 4.000.000	\$ 2.500.000
7	Pareja de Tango	Viaje por evento	Cultura	Aprobado por decreto	\$ 150.000	\$ 150.000
					\$ 81.783.323	\$ 40.000.000

El Concejo acuerda trabajar la Propuesta en Comisión, que se forma al efecto, y tratar nuevamente el tema en la próxima sesión.

#### CUARTO TEMA

#### INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA SOBRE CADUCIDAD DE PATENTES DE ALCOHOL NO PAGADAS OPORTUNAMENTE. (ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN DEL 28.07.09.)

El Alcalde señor Rubén Malvoa, ofrece la palabra al Director de Asesoría Jurídica, quien entrega Informe y presenta una síntesis del mismo al Concejo. Con el Informe y la exposición del Asesor Jurídico el Concejo expresa estar en condiciones de adoptar un acuerdo sobre la materia.

El Concejo unánimemente aprueba la Caducidad de 22 Patentes de Alcohol Limitadas, que son las que siguen:

#### PATENTES DE ALCOHOLES NO PAGADAS 1ER SEMESTRE 2009

RUT	NOMBRE	ACTIVIDAD	DIRECCION COMERCIAL	VALOR PATENTE
78.785.340-4	Inversiones Anfora Ltda.	Restaurant Diurno Y Nocturno	Americo Vespucio 2708	458.972
6.967.189-6	Nuñez De La Fuente Elias Bernardino	Restaurant Diurno Y Nocturno	Independencia 3964	156.779
12.649.374-6	Ogaz Marin Claudia Rosario	Deposito De Bebidas Alcoholica	Principal 1503	90.205

**LISTADO DE PATENTES DE ALCOHOLES ( SIN PAGO DEL  
SEGUNDO SEMESTRE 2008 )**

Fernández Pinto Gladys	Quinta De Recreo	4.708.770-8	El Olivo 1716
Valdés Manríquez Luzmira	Expendio De Cerveza	3.310.226-7	Adjudicada En Remate D.A.275/99
Urbina Serafino	Depósito De Bebidas Alcohólica	2.850.942-1	El Olivo 2156
Palma Palma Petronilia Del Carmen	Quinta De Recreo	1.623.886-4	Pedro Fontova 5136
Cifuentes López Ana L.	Quinta De Recreo	2.573.586-2	Independencia 3864
Morales Tapia Pablo	Restaurante Diurno Y Nocturno	2.277.205-8	Las Azaleas 5650
Pardo Ortiz Rolando Salvador	Bar	11.855.307-1	Independencia 3424
Pérez Zapata Rene	Bar	7.518.556-1	Pedro Fontova 5061
Sepúlveda Bravo Juan A.	Restaurante Diurno Y Nocturno	4.676.961-9	Abraham Lincoln 5699
Espinosa Zuñiga Juan Alberto	Depósito De Bebidas Alcohólica	6.518.712-4	Adjudicada En Remate D.A.16 /91
Ulio Bahamondes Nelson	Depósito De Bebidas Alcohólica	5.087.137-1	5 De Febrero 5363
Hagnetti Olgún Ernesto	Quinta De Recreo	1.622.827-3	Catorce De La Fama 2191
Pacheco Alfaro Ramon	Bar	1.212.657-3	O Central Oriente 1525
Orellana Salgado Pamela B.	Depósito De Bebidas Alcohólica	11.857.855-4	Independencia 5461 -A
Aravena Arriagada Pedro	Bar	6.878.960-5	Independencia 4935 -B
Vivanco Aedo Ninfa	Bar	5.716.956-7	Monterrey 2699
Vivanco Aedo Ninfa	Restaurante Diurno Y Nocturno	5.716.956-7	Monterrey 2699
Jara Jara Elisa	Restaurante Diurno Y Nocturno	5.133.550-3	Apolo 5738
Verdugo Troncoso Sixta	Expendio De Cerveza	5.277.486-1	O Veinte S / N

*PA*

**QUINTO TEMA  
EXPEDIENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE DOÑA MAGDALENA MONTENEGRO PÉREZ.**

Se acuerda que la patente se estudie previamente en la Comisión de Alcoholes del Concejo.

**SEXTO TEMA  
ENTREGA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 11**

La Secretaría Comunal de Planificación hace entrega de la propuesta de Modificación Presupuestaria número 11 y se acuerda que se discutirá y analizará en la Comisión de Hacienda del Concejo.

**SEPTIMO TEMA  
AUTORIZACION PARA LLAMAR A LICITACION FERIA COSTUMBRISTA POR EXCEDER LAS 500 UTM**

El Alcalde señor Rubén Malvoa, expresa que su propuesta es mantener la tradición de las Fiestas Patrias de Conchalí, efectuando la Feria Costumbrista. La propuesta es que esto lo realice un a Productora, vía portal de compras públicas, y que un requisito es que se contraten artistas de la comuna, ya que hay muchos grupos, por exceder esta actividad las 500 UTM, requiere autorización del Concejo.

El Concejo aprueba, sin votos en contra, la Propuesta del Alcalde y autoriza llamar a licitación Feria Costumbrista, por exceder las 500 U.T.M.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, ofrece la palabra

- II) El concejal señor Ricardo Montero, expresa que el problema del Jardín Infantil 'Dulce Tiempo', si bien no está de acuerdo con todo lo que se ha realizado, va claramente en vías de solución. Por otra parte desea agradecer a la Dirección de Obras, por el muro de contención construido en la Población Irene Frei.

Con el concejal Hoffmann, estuvieron en un acto en el 'Centro Politécnico Particular de Conchalí', ubicado en la calle Sandra N°1280, conversaron con el sostenedor y arribaron a un acuerdo que consiste en que si la Municipalidad le entrega un terreno ellos construirían una piscina y canchas, a las que podría acceder la comunidad del sector.

Desea se le informe el estado del proyecto para microempresarios, al que asistió en dos Concejos atrás.

- III) El concejal señor Rubén Carvacho, informa que en la mañana no se pudo realizar la reunión de la Comisión de Seguridad, toda vez que no asistió la Directora de DIDECA, y no ha dado explicación alguna y el Director de Aseo (S), previas disculpas llegó retrasado. Solicita se le informe sobre el término del Contrato de los vehículos de seguridad existente con Petric.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, le indica que era muy costoso y los vehículos serán reemplazados vía contrato con SALFA.

También se enteró que el encargado de Seguridad de la Comuna ya no trabaja en Conchalí.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, le informa que renunció toda vez que encontró un trabajo mejor remunerado.

Por otra parte, desea se le informe sobre cual es el monto destinado a las beneficiarias del Programa Jefas de Hogar, específicamente el Proyecto de emprendimiento de las mismas. Le han informado que el grueso de los fondos, que ascienden a \$ 12 millones, están destinados al pago de honorarios de profesionales, en síntesis requiere que se aclare esa situación.

Finalmente, pide se informe por parte de la Asistente Social encargada del Programa de Discapacidad que pasa o como se está resolviendo el traslado de los beneficiarios de la Fundación Artesanos por la Vida.

A continuación, se produce un Intercambio de opiniones entre todos los presentes respecto a las Cámaras de Seguridad y la entrega de las mismas a Carabineros. También se plantea que Carabineros no cuenta con dotación para destinar al manejo de las mismas. Todos están de acuerdo en que las cámaras deben estar en Carabineros y que se debe buscar la forma de arreglar el problema de falta de dotación para el manejo de éstas.

- III) El concejal señor Alberto Castillo, informa que concurrió al Ministerio de la Cultura y conversó con el señor Moreno, quien es conocido por el Concejo, toda vez que él asistió a una sesión. Le indicó que este Fondo es del Ministerio y no pasa por otros organismos. Lo que se requiere para obtener los fondos es una carta compromiso del Alcalde y del Concejo indicando ella misma el monto que se destinará desde el Municipio a la construcción del Centro para la Cultura. Con esa carta en enero de 2010 podrían recibirse \$ 25 millones para el diseño y cuatro meses más tarde se comenzaría con la construcción. En definitiva, lo que él está solicitando es que se manifieste por el Alcalde y el Concejo, si se toma o no este compromiso y cada cual responderá por la decisión que tome.

A continuación se produce un nutrido Intercambio de opiniones entre todos los presentes a objeto de dilucidar el punto y finalmente se acuerda que asistirán al Ministerio, donde el señor Moreno, el día martes 25 de agosto a las 12 horas el señor Alcalde y el concejal Castillo.

- IV) El concejal señor Héctor Aravena, solicita al Alcalde se proceda al retiro inmediato de la gigantografía de Avenida Independencia con el Olivo frente al LIDER, toda vez que es propaganda política.

- V) El concejal señor Tomás Hoffmann, pregunta acerca del financiamiento de la gigantografía frente al LIDER.

- VI) La concejala señora María Guajardo, plantea problemas del FONDEV, en relación a dos juntas de vecinos. Se discute el tema y se acuerda que no se pueden alterar las bases.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, indica que no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:20 horas.

RD

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN  
SESION ORDINARIA  
LUNES 24 DE AGOSTO DE 2009

ACUERDO N° 80/2009  
El Concejo unánimemente aprueba la Caducidad de 22 Patentes de Alcohol Limitadas, no pagadas oportunamente.

ACUERDO N° 81/2009  
El Concejo aprueba, sin votos en contra, la Propuesta del Alcalde para Llamar a Licitación el Programa de Fiestas Patrias, en particular la Feria Costumbrista, por exceder las 500 UTM.

